



DECRETO U. DE C. N° 98 268

VISTOS:

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, en nota FCEA N° 132/98 DE 30.10.98. por la que comunica la elección de Director de los Departamentos de: Administración, Contabilidad y Auditoría; lo previsto en el Reglamento Interno de dicha Facultad; lo dispuesto en los Decretos U. de C. N° 96-157 de 01.09.96.; y N° 98-102 de 14.05.98; y lo prevenido en los artículos 33, inciso 3° y 57, inciso 2° de los estatutos de la Corporación,

DECRETO:

Nómbrese DIRECTORES DE DEPARTAMENTO de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, a los siguientes académicos;

- Sr. CARLOS BAQUEDANO VENEGAS, Depto. de Administración.
- Sr. GUILLERMO ORTIZ VALENZUELA, Depto. de Contabilidad y Auditoría.-

Los indicados nombramientos se extienden por el lapso de 2 años, a contar del 1° de septiembre de 1998.

La Dirección de Finanzas hará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbese a los interesados; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán, a los Decanos de Facultades; al Director Unidad Académica Los Angeles; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Asuntos Estudiantiles, Bibliotecas, Relaciones Institucionales, Asuntos Internacionales, Oficina de Estudios, Dirección de Tecnologías de Información, Finanzas, Personal, Servicios; y Pinacoteca; al Contralor; al Abogado Jefe del Servicio Jurídico y demás organismos y reparticiones universitarias. Regístrese y Archívese en Secretaría General.-

Concepción, 30 de noviembre de 1998.

  
SERGIO LAVANCHY MERINO  
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.-

  
RODOLFO WALTER DIAZ  
SECRETARIO GENERAL